

BANDERINES GUTIÉRREZ CÍA. LTDA.**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****1. INFORMACIÓN GENERAL**

BANDERINES GUTIÉRREZ CÍA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública, el 01 de Julio de 1956, como persona jurídica de Responsabilidad Limitada. BANDERINES GUTIÉRREZ está regulado por la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías

Esta domiciliada en Quito-Ecuador, Provincia de Pichicha, calle Junín OE1-49 y Flores. Cuenta con tres agencias en la ciudad de Quito y una en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, siendo su principal centro de negocios la ciudad de Quito.

El objeto de negocio de BANDERINES GUTIÉRREZ CÍA. LTDA. es la fabricación y venta de banderas, banderines y bandas a empresas del sector público, privado y público en general.

2. BASES DE LA ELABORACIÓN**Período Contable**

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2013.

Unidad Monetaria

Todos los valores están expresados en dólares de los Estados Unidos.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Adopción a NIIF para las Pymes

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, BANDERINES GUTIERREZ se encuentra clasificada dentro de las Pequeñas y medianas empresas "PYMES", por lo que adoptó la NIIF para las PYMES desde el año 2012, tomando como periodo de transición el año 2011.

En dicha transición se elaboraron "CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NEC A NIIF" lo cual requirió que la Administración efectúe ajustes, estimaciones y valoraciones técnicas que afectaron los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y egresos.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, Banderines Gutiérrez Cía. Ltda. observó las NIIF para las Pymes y demás normatividad expedida por la Superintendencia de Compañías y Seguros y el Servicio de rentas Internas.

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Nota 1: "10101 Efectivo y equivalentes al efectivo"

Está constituido por los rubros de Caja chica y los saldos de las cuentas Bancarias registrados al cierre del ejercicio.

Nota 2: "10102 Activos Financieros"

El importe está constituido por las cuentas por cobrar a clientes menos la correspondiente provisión para cuentas incobrables.

La administración considera que no es pertinente reconocer intereses implícitos ni deterioro sobre estos valores.

Nota 3: "10201 Propiedades, Planta y Equipo"

El importe está constituido por los bienes inmuebles pertenecientes a la compañía como son: Casa América, Casa Junín y Local Comercial "Galería Sucre". También agrupa los

bienes muebles, maquinaria y equipo de computación y vehículo; restando la correspondiente depreciación acumulada.

La administración considera que no existen indicios de deterioro sobre los elementos de PPE.

Nota 4: “10205 Activos por Impuestos Diferidos”

Dicho valor corresponde a los ajustes contables generados por la implementación de las NIIF y constituyen la diferencia entre la base contable y la base tributaria, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 29.9, de la NIIF para las PYMES: *“...una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores...”*

Nota 5: “20103 Cuentas y Documentos por pagar”

Agrupar las obligaciones con los proveedores, anticipos clientes, intereses por pagar y la contabilización de planillas de servicios básicos pendientes de pago.

Nota 6: “20104 Obligaciones con Instituciones Financieras”

Corresponde al sobregiro contable del banco reclasificado al pasivo, dicho valor obedece a la contabilización cheques entregados en garantía.

Nota 7: “20107 Otras Obligaciones Corrientes”

Agrupar las obligaciones por concepto de impuesto a la renta del periodo, 15% de participación trabajadores por pagar, retenciones en la fuente e IVA por pagar, sueldos provisiones y beneficios sociales por pagar y dividendos por pagar de años anteriores.

Nota 8: “20203 Otras Obligaciones con Instituciones Financieras”

Corresponde al saldo del crédito que la empresa contrajo en una de las instituciones del Sistema Financiero.

Nota 9: “2020902 Pasivos por Impuestos Diferidos”

Dicho valor corresponde a los ajustes contables generados por la implementación de las NIIF y constituyen la diferencia entre la base contable y la base tributaria, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 29.9, de la NIIF para las PYMES: *“...una entidad*

reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores...”

Nota 10: “306 Resultados Acumulados”

Agrupar las ganancias y pérdidas acumuladas de años anteriores, la reserva de capital y los “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”

Nota 11: “4101 Venta de Bienes”

Presenta ingresos por concepto de la operatividad del negocio, como es la venta de banderas, banderines, stickers, entre otros.

Quito, 31 de diciembre de 2013



Diego Córdova Gutiérrez
Representante Legal



Fabián Aguilar Rubio
Contador

